Medellín, 27 de abril de 2023.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que a la fecha EL CLUB DEPORTIVO RUEDAS DE ORO y en los últimos seis meses calendario se encuentran a paz y salvo en seguridad social y parafiscales en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Que dichos valores fueron registrados en la contabilidad y pagados oportunamente.

Dado en Medellín a los 27 (veintisiete) días del mes de abril de 2023.

Sandra I. Molina G.

SANDRA INES MOLINA GOMEZ
C.C. 42.792.149
T.P. 72008-T